

COMISIÓN DE CARRERA

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 7/2024

Fecha: 24/05/2024

Hora: 11:00

Asisten:

Directora: Ethel Morales

Orden Docente: Valeria Mesa, Manuela Morales,

Orden Estudiantil: Matías Portillo, Ney Araújo

Actúa en secretaría: Mara Gutierrez

- 1. Aprobar sin modificaciones el acta Nº 7/2024 del 07/05/2024 de la sesión ordinaria de la Comisión de Carrera.**

(4 en 4)

- 2. Valeria Rodríguez, devolución evaluación PTF**

i) Aprobar el Proyecto de Trabajo Final de la Bach. Valeria Rodríguez, titulado: "*Caracterización del ambiente geotectónico, depositacional y niveles radiactivos de pelitas de la Formación Yerbal - (Grupo Arroyo del Soldado, Uruguay)*", bajo la tutoría del Dr. Claudio Gaucher y la co-tutoría de la Dra. Leticia Chiglino

ii) Enviar al estudiante los comentarios de la docente evaluadora, Dra. Elena Peel, para que los tome en cuenta en su proyecto.

(4 en 4)

- 3. Consulta de Decanato respecto a procedimientos en las salidas de campo**

Vista la consulta realizada por Decanato respecto a cuáles son los criterios que utilizan los docentes responsables de las UCs que tienen salidas de campo para realizarlas (cuáles son las condiciones en las que se realizan esas salidas). Esta comisión resuelve enviar la siguiente respuesta:

En la carrera de Geología las actividades de campo constituyen la actividad práctica por excelencia, que junto a las enseñanzas impartidas en el aula y el laboratorio permiten la incorporación y ejecución de los conocimientos necesarios para un adecuado desempeño profesional y académico.

Las salidas de campo son una herramienta de enseñanza, constituyéndose en oportunidades educativas únicas e insustituibles que permiten el tratamiento y desarrollo integral, a diferentes escalas, de los contenidos fundamentales y aplicados del

conocimiento científico geológico. Asimismo, son fundamentales para fomentar la cooperación y trabajo en equipo, así como los procesos de creatividad y conciencia en el ámbito de trabajo, entre otras.

La organización de una salida de campo incluye de modo general, por parte del docente responsable del curso, la previsión y organización del medio de transporte, del lugar de alojamiento, del instrumental requerido (brújulas, mapas, piquetas, etc.) acorde a la cantidad de participantes, como también la propia conceptualización y armado del itinerario de la salida, los lugares a visitar, las unidades geológicas a reconocer y los problemas geológicos a resolver.

En la carrera de Geología se realizan salidas de campo con diferentes características de acuerdo a las necesidades de las diferentes unidades curriculares. De un modo general, las diferentes modalidades incluyen: diarias sin pernocte y varios días sin y con pernocte a lugares de acceso público, a predios de propiedad del estado, a predios de propiedad privada y a predios con permisos mineros de prospección, exploración o explotación. Todas esas actividades conciernen al equipo docente de la unidad curricular.

En la gran mayoría de las UCs el grupo de estudiantes que realiza la salida permanece con el docente en el sitio de la misma y en todos los casos que se requiera (por ser sitios privados) se solicita autorización de ingreso al mismo a los superficiarios de los predios o los propietarios de los derechos mineros, ya sea en el momento de acceso al sitio o previamente.

Constituyen una excepción a esta modalidad las UCs Cartografía Geológica y Taller de Cartografía, las cuales por sus propias características y a fin de alcanzar los objetivos de enseñanza de las mismas se requiere que los estudiantes se dispersen y desplacen sin el acompañamiento del cuerpo docente por un área delimitada, a efectos de realizar el mapeo de la misma. Vale decir, que esta instancia enfrenta a los alumnos a una situación desafiante, en la que deben tomar decisiones propias (ej. qué muestras de roca tomar, cuáles son representativas, qué afloramiento merece mayor análisis, etc.).

Dadas las características de las dos UCs mencionadas el docente responsable ha instrumentado en los últimos años, la notificación previa a las comisarías y autoridades locales, como a los superficiarios de los predios a visitar, insistiendo al alumnado en utilizar caminos o servidumbres de paso (siempre que sea posible) para llegar a cabo el trabajo. Vale decir que, eso no es siempre posible, ya que está condicionado por el lugar de afloramientos de las rocas. Adicionalmente, los estudiantes llevan consigo una carta firmada por la Decana de la Facultad en la que se presenta la tarea que está realizando en el marco de una actividad de enseñanza.

Es pertinente mencionar que este trabajo previo es altamente demandante para el cuerpo docente y que, sin dudas, requiere de un soporte mayor por parte de la Facultad. Así mismo, se visualiza en estas instancias una oportunidad de extensión que la Facultad podría ayudar a realizar y que facilitaría grandemente el desarrollo con éxito de la actividad.

(4 en 4)

4. Comunicación-recordatorio del uso de chalecos en salidas de campo.

Vista la necesidad de promover iniciativas que ayuden a garantizar la seguridad de estudiantes y docentes durante las salidas de campo. Esta comisión resuelve enviar el

siguiente texto a todos los docentes del Instituto de Ciencias Geológicas:

Se recuerda que el Instituto de Ciencias Geológicas cuenta con chalecos reflectivos para su uso. A efectos de promover iniciativas que ayuden a garantizar la seguridad de docentes y estudiantes durante las salidas de campo, se exhorta a utilizar chalecos a todos los participantes, durante todo el desarrollo de la actividad, y a extremar las medidas de seguridad.

(4 en 4)

5. Claudio Gaucher, Renovación de cargo

Acceder a la solicitud de Claudio Gaucher, para la renovación del cargo de Profesor Agregado (Grado 4, 30 hs. Cargo N° 34007) del Departamento de Geodinámica Interna, del Instituto de Ciencias Geológicas (Facultad de Ciencias; UdelaR).

Considerando el informe elevado por el interesado sobre su actuación en el período comprendido desde octubre de 2022 a octubre de 2024, esta Comisión entiende que ha cumplido satisfactoriamente las actividades docentes desarrolladas en su cargo y recomienda su renovación por el período correspondiente.

(4 en 4)

Se retira Valeria Mesa

1. María Noel Castro, devolución evaluación PTF

i) Solicitarle al evaluador que envíe una nota con la evaluación del anteproyecto.

(3 en 3)